

Acta de Comisión de seguimiento del proceso de llamado a concursos docentes de la Universidad Nacional de Avellaneda

En la ciudad de Avellaneda, siendo las 15:00hs del día martes 8 de octubre de 2019, con la presencia de los integrantes de la Comisión de seguimiento del proceso de llamado a concursos docentes nombrados por Res. CS N° 339/19 de fecha 28 de agosto de 2019, el Lic. Ricardo Herrera manifiesta que se ha incurrido en un error material involuntario al momento de confeccionar el Anexo I del Acta de Comisión de seguimiento del proceso de llamado a concursos docentes de la Universidad Nacional de Avellaneda de fecha viernes 4 de octubre de 2019, al omitir la inclusión de una postulante en el listado del CD-038. Por tal motivo, en un todo de acuerdo con los Artículos 17° a 19° del Régimen de Concursos para la Provisión de Cargos docentes, RES.CS.N°230/19, se deja constancia de las/os postulados inscriptos en el mencionado código del concurso, lo cual pasa a corregir a la citada Acta, reemplazándolo:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES			
N°	CARGO	POSTULANTE	
1	CD-038 - Derecho Privado - Profesor JTP - Simple	NOTRICA, FEDERICO PABLO	DNI 31.757.107
2		GONZALEZ DURÁN, PALOMA	DNI 32.760.610
3		DE LA TORRE, NATALIA	DNI 25.640.786
4		MOLINA CHÁVEZ, MARÍA F.	DNI 31.636.033

No habiendo más temas que tratar, siendo las 15:10hs. del día de la fecha, se da por finalizada la reunión con la firma de los presente al pie del acta en un todo de acuerdo con el contenido de la misma.

[Handwritten signatures]
 CAROLINA ELENA
 RICARDO SERRA

[Handwritten signature]
 Ricardo Herrera